

González Bertolín, A. y cols. (2011). *El aprendizaje por competencias en la educación obligatoria*. Valencia: Brief. 161 páginas. ISBN: 978-84-15204-12-1

Ernesto López Gómez
elopezgeducacion@gmail.com
U.N.E.D.

Fecha de recepción 19/11/2011 · Fecha de aceptación 09/01/2012

Dirección de contacto:

Ernesto López Gómez

Departamento de Didáctica, Organización Escolar

Didácticas Especiales

U.N.E.D.

Nos enfrentamos, en el sentido más literal del término, con una obra en cuyo título encontramos tres grandes conceptos o *ideas* de la realidad educativa: aprendizaje, competencia y educación obligatoria. Lo más interesante es el nexo de unión que les une o bien antecede. Así, *Educación obligatoria* se intuye que es contextual, “*en la*” educación obligatoria, mientras que *aprendizaje* y *competencias* pareciera que adquieren una especial relación desde el nexo *por* lo que nos descubre una relación causal: las competencias como medios o pretexto para aprender.

Este enfoque de las competencias es controvertido por su escasa claridad y confusión en relación a las metas o fines educativos. Sus críticas son diversas, sí destaca la que aduce que en el enfoque por competencias el diseño y la configuración de los contenidos educativos se basan más en la inserción laboral y los parámetros de mercado que en el desarrollo del conocimiento por la validez del aprendizaje mismo. Esto es obvio debido a que sus comienzos se sitúan en el ámbito de las organizaciones y se ha producido un trasvase desde los recursos humanos de la empresa a los sistemas educativos, si bien es cierto que pocas dudas quedan de que en el discurso actual el

aprendizaje por competencias “es la nueva perspectiva que viene progresivamente imponiéndose en la educación del siglo XXI como la más adecuada para la sociedad compleja e incierta en la que vivimos conocida como del conocimiento” (p.11).

Así y desde esta premisa los autores, en su gran mayoría profesores de la Universidad Católica de Valencia, dibujan un esquema de libro-manual de gran interés para la formación del profesorado. Una posible enunciación de los contenidos que se abordan nos sitúa en torno a temáticas que van desde la finalidad de la educación obligatoria hasta qué son las competencias y cómo se aprende por ellas, su lugar en la legislación actual, cómo programar la enseñanza por competencias, el lugar de la evaluación y, finalmente, la pertinente referencia a la formación del profesorado. Este contenido se estructura en torno a los siguientes seis capítulos: *Las finalidades de la educación obligatoria y el aprendizaje por competencias* (pp. 13-34), *La concepción de competencias y sus implicaciones para la educación obligatoria* (pp. 35-54), *Las competencias básicas en la LOE. Un análisis crítico* (pp. 55-78), *Propuesta para desarrollar un programa didáctico por competencias básicas* (pp. 79-106), *La evaluación de las competencias. Una tarea compleja* (pp. 107-128), *El perfil del profesorado de educación obligatoria para el aprendizaje basado en competencias* (pp. 129-150).

Además de esta enumeración concreta, al uso descriptivo del contenido de los capítulos,

optaremos por indicar las siguientes ideas clave del conjunto de la obra. En primer lugar destacamos la identificación del desarrollo de la dignidad de la persona como el fundamento de la acción educativa, donde “el pleno desarrollo de la personalidad en sus aspectos más intelectuales es indisociable del conjunto de relaciones afectivas, sociales y morales de la escuela” (p.19).

Igualmente interesante resulta el concepto de competencia propuesto desde seis características esenciales que lo definen: “aprendizajes adquiridos en contextos, presentan un carácter complejo, se manifiestan en desempeños, son evaluables, apunta a la transversalidad y requiere del aprendizaje durante toda la vida” (p.26).

Especialmente significativa es la referencia a las competencias básicas tal y como vienen reformuladas en la legislación española y europea donde la explicitación y descripción de cada una de ellas es sumamente clara. Es de gran valor y sentido la propuesta de programación del proceso de enseñanza que nos presentan, esto es cómo desarrollar las competencias básicas, y la referencia a la evaluación del nivel de logro desde el

desarrollo de tareas, rúbricas, portafolios, pruebas escritas y orales, observación y mapas conceptuales.

Por último, se aborda el perfil del profesorado que se necesita para formar por competencias, encontrando de fondo la idea de que la calidad del sistema educativo depende en gran medida de contar con un profesorado formado lo que implica, además, esforzarse por atraer, desarrollar y retener a los mejores profesores, según avalan diversos informes internacionales. En efecto, son pocas las dudas de que la educación está en manos del personal que la atiende, de los profesores.

Con todo, se encuentra el lector ante una obra ligera, no por su relevante contenido pero sí por su tono, esencialmente divulgativo y didáctico. Está destinada, intuimos, a estudiantes universitarios y futuros profesores ya que cada capítulo se acompaña de pautas para la autoevaluación, glosario, fragmentos de textos relevantes y prácticas de aplicación. De igual forma puede resultar de gran interés para profesores ya en ejercicio y en general, para un público animado a profundizar en la temática que la obra aborda: el aprendizaje por competencias en la educación obligatoria.